

**INFORME DE COMISARIOS PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DONOSO CONSTRUCTORES CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2003.**

Señores Socios de Donoso Constructores Cía. Ltda.:

Conforme a la Ley de Compañías, el reglamento de requisitos mínimos para informes de Comisarios y los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar el siguiente **Informe de Comisarios del Ejercicio Económico 2003**, sustentado en los siguientes términos:

- 1.- **PARTE SOCIETARIA**
- 2.- **CONTROL INTERNO**
- 3.- **REVISIÓN CONTABLE**
- 4.- **ESTADOS FINANCIEROS**
- 5.- **ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS**
- 6.- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1.- **PARTE SOCIETARIA.**- La Compañía DONOSO CONSTRUCTORES Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la notaria Dra. Cecilia Rivadeneira de la ciudad de Quito, el día 24 de Julio del 2001 y fue inscrita en el registro mercantil del cantón Riobamba con el número 274, anotado al repertorio con el número 5302 del 18 de Septiembre del 2001, con un Capital Social de CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100 (\$400,00) pagado en su totalidad y dividido en participaciones de UN DÓLAR (\$1,00) cada una; Capital que al término del ejercicio económico del 2003 y luego de registrado la Cesión de 40 Participaciones por parte del Ing. Ricardo Arriaga al señor Nelson Eduardo Donoso, está distribuido así:

Sr. Nelson Eduardo Donoso Sandoval, con trescientas sesenta (360) participaciones de UN DÓLAR (\$ 1,00) cada una, que corresponde al 90.00%.

Ing. Juan Carlos Donoso, con cuarenta (40) participaciones de UN DÓLAR (\$ 1,00) cada una, que corresponde al 10.00%.

La sumatoria de las participaciones dan el 100% del Capital Social en referencia.

Los Libros Sociales: Libro de Actas de Junta General de Socios, en cuanto a su presentación y elaboración están de conformidad a la cláusula décima quinta del Estatuto; el Libro de Participaciones Sociales se ha elaborado con los datos de los socios fundadores citados anteriormente; el talonario de participaciones está debidamente legalizado.

Los libros contables están correctamente elaborados; es decir: el Libro Diario, Mayor Auxiliar y Mayor General cumplen los requisitos de presentación de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y conforme a las disposiciones del Código de Comercio, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y otras leyes conexas que rigen la práctica contable que permiten los registros que son base para la estructuración de los Estados Financieros.

2.- **CONTROL INTERNO.**- En la Compañía se ha implementado los correspondientes controles y se rige por los principios de Control Interno básicos, que norman y regulan los procedimientos de registro, control, custodia, autorización, etc., esto permite tener un permanente seguimiento sobre el movimiento económico-financiero de la Empresa y sus bienes.

El control que se realiza sobre los activos circulantes es minucioso y directo, esto es: cualquier ingreso se lo realiza mediante Comprobante y, los egresos que la Empresa efectúa se lo realiza única y exclusivamente a nombre del beneficiario, con el correspondiente comprobante de egreso.

El control que se realiza a las cuentas de exigible es mediante la utilización de un Mayor Auxiliar por cada uno de los deudores en el cual se registran todos los movimientos.

En cuanto a los inventarios, en Donoso Constructores, debido a la actividad que realiza, no se mantiene en stock los materiales combustibles, repuestos y lubricantes, los mismos que se van comprando y utilizando de acuerdo a los requerimientos; sin embargo, las compras realizadas han sido manejadas utilizando tarjetas Kárdex para el control de materiales, repuestos, combustibles y lubricantes y otros.

Los Activos de la Empresa se controlan mediante tarjetas individuales en las cuales se registran los movimientos de depreciaciones y cualquier cambio existente.

Los Pasivos al igual que las cuentas de exigible se controlan a través de los Mayores Auxiliares detallados individualmente.

En cuanto al Patrimonio éste refleja la realidad de la compañía.

En definitiva, se puede precisar que existe un adecuado Control Interno para el manejo de recursos humanos, materiales y financieros de la Compañía.

**3.- REVISIÓN CONTABLE.**- Los movimientos y transacciones que han tenido lugar en el período analizado y que han sido efectuadas por la Compañía están apegadas a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a disposiciones Legales que rigen para este tipo de empresas.

El registro de la contabilidad de DONOSO CONSTRUCTORES CIA. LTDA., esta sustentado en la documentación fuente que genera cada movimiento, así: los ingresos, mediante comprobantes prenumerados, por trabajos que se facturan a quienes contratan los servicios de la Compañía o por anticipos recibidos para la construcción de obras, ya sea entidades del sector público, empresas privadas o personas naturales; y los egresos, mediante comprobantes de pago, facturas, notas de venta, Liquidación de Compras y Servicios u otra modalidad que justifique cada uno de los desembolsos.

La contabilidad se lo elabora sobre la base de un Sistema de Contabilidad y Administración computarizado, que permite obtener informes en forma inmediata para la oportuna toma de decisiones por parte de los administradores.

Por mi parte ha existido una revisión permanente del movimiento contable a fin de detectar en forma oportuna cualquier error y poder corregirlo oportunamente.

**4.- ESTADOS FINANCIEROS.**- Los Estados Financieros y sus anexos han sido elaborados tomando en consideración las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y en base a técnicas de Contabilidad Generalmente Aceptadas; por lo que, a mi juicio están presentados en forma razonable y reflejan la realidad económica y financiera de DONOSO CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

**5.- ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.**- Se analizarán los índices básicos para este tipo de compañías, los mismos que permitirán medir la situación financiera de la Empresa; los índices a ser analizados se resumen, así:

a) **ÍNDICE DE SOLVENCIA O RAZÓN CORRIENTE.-**

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$ 51.669,33}{\$ 4.809,87} = 10,74$$

Significa que la Empresa dispone de 10.74 dólares por cada uno de deuda a corto plazo; por lo tanto, la liquidez de la compañía es óptima y permite cumplir con las obligaciones contraídas con holgura.

b) **ÍNDICE DE LIQUIDEZ.-**

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$ 51.669,33}{\$ 4.809,87} = 10,74$$

Al finalizar el Ejercicio Económico 2003 no se registran inventarios, razón por la cual el índice es igual al anteriormente analizado reflejando una buena liquidez de la Empresa.

c) **ÍNDICE ESTRUCTURAL O DE PATRIMONIO.-**

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$ 50.140,63}{\$ 86.122,35} = 0,58$$

Significa que el patrimonio representa un 58% del Activo total; este índice es bastante aceptable para este tipo de negocio; en el año 2002 fue de 57%, en este año subió un punto a la actividad que ha desarrollado la Empresa en el presente año.

d) **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO.-**

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$ 35.981,72}{\$ 86.122,35} = 0,42$$

En el presente año corresponde al 42% y refleja un endeudamiento moderado, considerando que la empresa es de reciente formación; en el 2002 fue del 43%, lo cual indica que poco a poco se mejora la posición financiera de la Compañía.

e) **ÍNDICE DE RENTABILIDAD.-**

$$\frac{\text{UTILIDADES}}{\text{VENTAS (INGRESOS)}} = \frac{\$ 9.782,35}{\$ 198.316,45} = 0,05$$

Significa que en el presente año se obtuvo una rentabilidad del 5%, esto se explica por cuanto la mayor parte de trabajos se realizó con maquinaria alquilada, por lo que, prácticamente se comparte la utilidad; la rentabilidad obtenida es bastante baja frente a los ingresos obtenidos.

6.- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-**

**CONCLUSIONES.-** Luego del análisis y de la revisión permanente realizada a los actos administrativos, así como al movimiento económico financiero, se puede concluir que la administración de la empresa se ha realizado con apego a las disposiciones del Código de Comercio, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, Código

# DONOSO CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

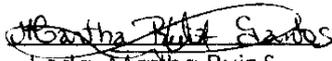
## 6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

**CONCLUSIONES.-** Luego del análisis y de la revisión permanente realizada a los actos administrativos, así como al movimiento económico financiero, se puede concluir que la administración de la empresa se ha realizado con apego a las disposiciones del Código de Comercio, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, Código de Trabajo, Ley de Contratación Pública y demás Leyes y reglamentos vigentes que rigen la Actividad de la Construcción. En lo referente al proceso Contable se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que han permitido expresar los estados financieros en términos reales y ajustados a la realidad económica de la Compañía.

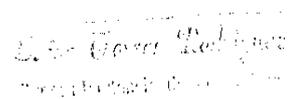
### RECOMENDACIONES.-

- a) Se recomienda mantener y aplicar permanentemente el sistema de control interno a fin de precautelar los recursos de la compañía.
- b) Se sugiere continuar utilizando el sistema de contabilidad computarizado, a fin de presentar resultados oportunos para la toma de decisiones por parte de los directivos.
- c) Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2003 han sido elaborados observando los preceptos legales y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por mi parte han sido revisados minuciosamente, por lo que para finalizar este informe, sugiero a la Junta General de Socios que los mismos sean aprobados sin modificación alguna, puesto que, responden a la realidad económica y financiera de DONOSO CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Atentamente,

  
Lda. Martha Ruiz S.  
COMISARIA

Riobamba, Abril 20 del 2004

30 APR 2004  
  
E. S. Govea Rodriguez  
COMISARIO